

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

Resolución 607/2025

RESOL-2025-607-APN-INCAA#SC

Ciudad de Buenos Aires, 24/09/2025

VISTO el EX-2025-104703769- -APN-SGRRHH#INCAA del Registro del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES, las Leyes N° 24.156 y N° 17.741 (t.o.2001) y sus modificatorias, los Decretos N° 1536 de fecha 20 de agosto de 2002, N° 1032 de fecha 3 de agosto de 2009 y N° 202 de fecha 18 de febrero de 2024 y las Resoluciones INCAA N° 1643 de fecha 16 de diciembre de 2022, N° 596 de fecha 19 de septiembre de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que el INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES funciona como Ente Público No Estatal en la órbita de la SECRETARÍA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, de conformidad con el Artículo 8° inciso c de la Ley 24.156.

Que por Decreto N° 1032/2009 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del INSTITUTO.

Que atento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto N° 1536/2002, reglamentario de la Ley 17.741, es facultad de la máxima autoridad del INCAA, determinar su propia estructura, así como la designación y asignación de funciones de su personal.

Que con fundamento en las competencias mencionadas precedentemente, con fecha 19 de septiembre de 2025, se aprobó la actual estructura organizativa del Organismo, mediante Resolución INCAA N° 596/2025, con fecha de vigencia 25 de septiembre de 2025.

Que a fin de cumplir con las responsabilidades y acciones encomendadas a cada una de estas Unidades resulta necesario designar a los funcionarios titulares de las mismas.

Que existen en el Organismo agentes que poseen la idoneidad, conforme experiencia y formación acreditadas, requerida para el desempeño de los cargos de referencia.

Que a efectos de proceder con la correspondiente asignación de funciones y/o designaciones transitorias debe dictarse el acto administrativo pertinente.

Que la presente medida no genera costo adicional alguno en tanto las personas a designar se desempeñan como personal del INSTITUTO y en el ejercicio de funciones ejecutivas o de jefatura.



Que la designación del funcionario titular de la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA es una competencia de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN).

Que el Rector de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC) fue oportunamente designado por Resolución INCAA 1643/2022, como resultado del correspondiente proceso concursal.

Que oportunamente se ha dado intervención a la DIRECCIÓN NACIONAL DE DISEÑO ORGANIZACIONAL quien se ha expedido mediante documento NO-2025-05637760-APN-DNDO#MDYTE.

Que la GERENCIA GENERAL, la GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES y la SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS han tomado la intervención que les compete.

Que la facultad para el dictado del presente acto surge de la Ley N° 17.741 (t.o. 2001) y sus modificatorias, y de los Decretos N° 1536/2002 y N° 202/2024.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar, con carácter transitorio, por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles, a partir del 25 de septiembre de 2025, a los funcionarios de planta permanente del INSTITUTO que se detallan en el ANEXO I (IF-2025-105233541-APN-GG#INCAA), el que a todos los efectos forma parte integrante e inseparable de la presente medida, los cargos que allí se indican y en las condiciones que se detallan, de conformidad con el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial INCAA, homologado por Decreto N° 1032/2009.

ARTÍCULO 2°.- Designar, con carácter transitorio, por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles, a partir del 25 de septiembre de 2025, a los funcionarios que se detallan en el ANEXO II (IF-2025-105234134-APN-GG#INCAA), el que a todos los efectos forma parte integrante e inseparable de la presente medida, en los cargos que allí se indican y en las condiciones que se detallan, de conformidad con el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial INCAA, homologado por Decreto N° 1032/2009.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que los agentes designados por los Artículos que anteceden percibirán los adicionales, compensaciones y/o suplementos que les correspondieren según situación de revista y de conformidad con el Convenio Sectorial citado.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a los agentes designados/as por el Artículo 1° del presente acto, en los cargos de planta permanente en los que revisten, por desempeño de un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 inciso II- e) del Decreto N° 3413/79, por el tiempo que ejerzan las mayores funciones asignadas.



ARTÍCULO 5°.- Dejar sin efecto toda designación en el ámbito del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES que no se corresponda con las aprobadas por la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Carlos Luis Pirovano

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 25/09/2025 N° 70731/25 v. 25/09/2025

Fecha de publicación 25/09/2025

			ANEXO I - ASIGNACIÓN DE FUNCIONES TRA	ISITORIAS						
UNIDAD OPERATIVA	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD A CARGO	CARGO	RANGO	UNIDAD DE REPORTE DIRECTO			FUNCIÓN EJECUTIVA/JEFATUR	
PRESIDENCIA	AL- ALVES MENDES CEDICIO DANIEL		CURANIOS ADMINISTRATIVOS	urer.	JERÁRQUICO			GRADO 6	NIVEL	
PRESIDENCIA	Abg. ALVES MENDES SERGIO DANIEL		SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	JEFE	JEFATURA	PRESIDENCIA ENERC RECTORIA	В	3	JI	
	Lic. AVRAMO MARIANA EMILSE		CINEMATECA, BIBLIOTECA Y ARCHIVO DE LA IMAGEN NACIONAL	COORDINADORA	COORDINACIÓN	SECRETARÍA ACADÉMICA	B	4	EII	
ESCUELA NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN Y REALIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA (ENERC)	Sr. DIAZ GUSTAVO FERNANDO		ALUMNOS	COORDINADOR			В	4		
	LIC. GISMONDI LAURA LUCIA		SECRETARÍA ACADÉMICA	SECRETARIA	SUBGERENCIA	ENERC RECTORIA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	A		EII	
	Sra. IDABOUR BARBARA		PRODUCCIÓN	COORDINADORA	COORDINACIÓN		В	2	EII	
	Sr. MUOYO CARLOS ADRIAN		BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	JEFE	JEFATURA	CINEMATECA, BIBLIOTECA Y ARCHIVO DE LA IMAGEN NACIONAL	В	9	JI .	
	Abg. SUAREZ SERGIO ERNESTO		SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	SECRETARIO	SUBGERENCIA	ENERC RECTORIA	A	6	EII	
GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES	Abg. FREGA JULIETA		ASUNTOS CONTENCIOSOS	COORDINADORA	COORDINACIÓN	GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES	В	1	EII	
	Abg. MARTINEZ MARIEL BEATRIZ		DESPACHO	COORDINADORA	COORDINACIÓN	GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES	A	7	EII	
	Abg. RAMIREZ DIEGO JAVIER			COORDINADOR	COORDINACIÓN	GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES	В	1	EII	
GERENCIA GENERAL	Sr. BARILATTI PABLO		TÉCNICA Y LOGÍSTICA	COORDINADOR	COORDINACIÓN	GERENCIA GENERAL	В	6	EII	
	Lic. ACOSTA GUSTAVO MARTIN	29,802,091	TESORERÍA	COORDINADOR	COORDINACIÓN	SUBGERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA	В	6	EII	
	Cdr. ALTERINI HERNAN	24,042,342	PRESUPUESTO, CRÉDITOS E INVERSIONES	COORDINADOR	COORDINACIÓN	SUBGERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA	В	6	EII	
	BENAVIDEZ, SERGIO DANIEL		DETERMINACIÓN DE BENEFICIOS Y RECUPERO	COORDINADOR	COORDINACIÓN	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	В	4	EII	
	Lic. CASTRO SANDRA DANIELA	27,094,808	GESTIÓN DE DOTACIÓN	COORDINADORA	COORDINACIÓN	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	В	6	EII	
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Sra. CHRZASTOWSKI VALERIA ALEJANDRA	25,678,792	CONTABILIDAD	JEFA	JEFATURA	SUBGERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA	В	2	II	
	Abg. COURONNE GISELLE SOLEDAD	30,276,460	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	SUBGERENTA	SUBGERENCIA	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	A	6	EII	
	Sr. DE NICOLA ALEJANDRO	17,363,045	GESTIÓN DOCUMENTAL Y DIGITAL	COORDINADOR	COORDINACIÓN	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	В	3	EII	
	Sra. DI SANZO CECILIA	27,635,611	GESTIÓN DE NOVEDADES	JEFA	JEFATURA	GESTIÓN DE DOTACIÓN	В	6	JI .	
	Cdra. FRANCO MAGALI	26.371.363	SUBGERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA	SUBGERENTA	SUBGERENCIA	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	A	4	EII	
	Abg. GOGGI MARIA JOSEFINA	25,434,213	COMPRAS Y CONTRATACIONES	COORDINADORA	COORDINACIÓN	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	В	3	EII	
	Sr. SALVATIERRA FACUNDO MIGUEL	33.263.958	LIQUIDACIÓN DE HABERES	JEFE	JEFATURA	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	В	3	JI .	
	Sr. SANCHEZ GABRIEL EMILIO	17.789.279		JEFE	JEFATURA	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	В	6	JI .	
	Lic. SANTOIANNI GISELA	27.831.350	CARRERA	JEFA	JEFATURA	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Δ	8	ı	
GERENCIA DE POÚTICAS PÚBLICAS	Sr. SUAREZ. DARIO GUSTAVO		MANTENIMIENTO	JEFE	JEFATURA	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	В	- 6	JI .	
	Lic. ZUMARRAGA JUAN PABLO	21.506.050	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	SUBGERENTE	SUBGERENCIA	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Δ	7	EII	
	Lic. BIAIÑ MARIA ANGELICA		RELACIÓN CON LAS PROVINCIAS	JEFE	JEFATURA	RELACIÓN CON LAS PROVINCIAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES	B	7	1	
	Cdr. GARMA GUILLERMO GERARDO		SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN	SUBGERENTE	SUBGERENCIA	GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Α.	6	EII	
	Lic. KEEGAN ANTA PAZ. LAURA		FESTIVALES Y CONVENCIONES	COORDINADORA	COORDINACIÓN	FILM COMISSION	B	5	FII	
	Sr. LOPARDO GRANA GHITIA. HUGO FRANCISCO	19.007.595	FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	COORDINADOR	COORDINACIÓN	SUBGERENCIA DE EXHIBICIÓN Y FISCALIZACIÓN	В	4	EII	
	Lic. MARAMBIO AVARIA DIEGO		FILM COMISSION	SUBGERENTE	SUBGERENCIA	GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	A	6	EII	
	Sr. NOGUERA FEDERICO		APOYO A LA INDUSTRIA Y COPRODUCCIONES INTERNACIONALES	COORDINADOR	COORDINACIÓN	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN	B	- 6	EII	
	Sr. NOGUERA NAHUEL JORGE		CINE GAUMONT	JEFE	JEFATURA	EXHIBICIÓN	B	2		
	Lic. ORONO MARIANA SOL	34,489,878	SUBGERENCIA DE EXHIBICIÓN Y FISCALIZACIÓN	SUBGERENTA	SUBGERENCIA	GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Δ	3	EII	
	Sr. PELAZAS JOSE LUIS		UNIDAD DE ENLACE E INTEGRACIÓN GERENCIAL	JEFE	JEFATURA	GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	B	4		
	Lic. ROCHA CAMILA MARTA	35,335,490	RELACIÓN CON LAS PROVINCIAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES	COORDINADORA	COORDINACIÓN	FILM COMISSION	B	2	EII	
	Sr. STINZIANO LUCAS GERMÁN		EXHIBICIÓN	COORDINADORA	COORDINACIÓN	SUBGERENCIA DE EXHIBICIÓN Y FISCALIZACIÓN	B	2	FII	
	Sra. TESTI TATIANA		CONCURSOS	COORDINADOR	COORDINACIÓN	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN	B	- 4	FII	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas

Anexo
Número:
Referencia: ANEXO I - ASIGNACION DE FUNCIONES - AUTORIDADES INCAA
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE Date: 2025.09.22 13:04:28 -03:00

		1A	IEXO II - DESIGNACIÓN DE FUNCIONE	S TRANSITORIAS					
UNIDAD OPERATIVA	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD A CARGO	CARGO	RANGO JERÁRQUICO	UNIDAD DE REPORTE DIRECTO	CATEGORIA		FUNCIÓN EJECUTIVA/J EFATURA
							LETRA	GRADO	NIVEL
PRESIDENCIA	Abg. DI PRIMIO ANABEL	33,984,043	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	AUDITOR	EXTRAESCALAFONA RIO	PRESIDENCIA	А	10	ΕI
ESCUELA NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN Y REALIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA (ENERC)		16,833,000							
	Sr. ROJZE GABRIEL		ENERC - RECTORIA	RECTOR	GERENCIA	PRESIDENCIA	Α	10	ΕI
GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES	Abg. ELLIFF MARIA LAURA	17,721,906	GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES	GERENTA	GERENCIA	PRESIDENCIA	Α	1	ΕI
GERENCIA GENERAL	Lic. VARGAS EGUINOA CARLOS MARCELO	17,556,892	GERENCIA GENERAL	GERENTE	GERENCIA	PRESIDENCIA	Α	1	ΕI
FINANZAS	Lic. PEPPI ROLANDO ALBERTO	12,813,756	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GERENTE	GERENCIA	GERENCIA GENERAL	Α	9	ΕI
	Sra. DE TORRONTEGUI ELIANA	36,696,036	COMPRAS	JEFA	JEFATURA	COMPRAS Y CONTRATACIONES	В	5	JI
GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Lic. BLANCO ELISABET	20,383,328	GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	GERENTA	GERENCIA	GERENCIA GENERAL	Α	3	ΕI



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas

Anexo
Número:
Referencia: ANEXO II - DESIGNACION DE FUNCIONES TRANSITORIAS - AUTORIDADES INCAA
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE Date: 2025.09.22 13:05:16 -03:00